

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El Director.
Juan José Bayo y...



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 20 de Marzo de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios a ocho céntimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.

Núm. 595

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Benito, abad.—Los santos mártires Filemón y Domnino.
SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Basilio, presbítero y mártir, en Ancira.—San Deogracias, obispo de Cartago.—San Bienvenido, obispo.—Santa Catalina, vírgen.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 17.

El miércoles último, á las siete de la noche, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo á ella, los capitulares Sres. Riesco, Mirat, Agreda, Blanco, Clemente Perez, Gago, Martin Benito, Carnero y Cárdenas.

Dada lectura al acta de la anterior, fué aprobada.

Quedó acordado se pagara la cuenta presentada por el Sr. Averly, por adelantos que habia hecho para proporcionarse algunos útiles, con destino á la casa de máquinas.

Se acordó tambien, que continuara prestando servicios en las máquinas destinadas á la elevación de aguas, el fogonero que venia desempeñando este puesto.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras.

Dada lectura de un informe de esta misma Comisión, se acordó sacar á subasta las obras que sean precisas llevar á cabo, para convertir en carretera la calle de Palominos, bajo el tipo de 1.585 pesetas 85 céntimos.

Leído que fué el informe del Sr. Ingeniero de los ferrocarriles S. F. P., nombrado por la Corporación para hacer la recepción de las máquinas de elevación de aguas á la ciudad, informe en el que manifestaba que reunen aquellas las condiciones exigidas por contrato al Sr. Averly, propuso el señor Martín Benito, un voto de gracias para dicho señor Ingeniero, manifestando luego, que creia conveniente se publicara dicho informe en los periódicos locales, para satisfacción del vecindario. Así se acordó.

El Sr. Carnero propuso, que se diera encargo al señor Ingeniero mecánico, de tasar la máquina que existe en el antiguo depósito, y que esta fuera vendida en pública subasta, para abonarle despues los honorarios que hubiere devengado.

Pasó á la Comisión de arbolado la solicitud en que piden varios vecinos de la Puerta de San Pablo, se construyan jardines desde esta, á la inmediata denominada del Rio.

Quedó acordado efectuar la revisión de los tres últimos reemplazos, el domingo 28 del actual.

En vista de no haber conformidad entre la Compañía del ferrocarril S. F. P. y el Excmo. Ayuntamiento, respecto á cuál habia de ser la cantidad que por la extracción de aguas del depósito con destino á la alimentación de las máquinas, habia de abonar la primera al segundo, se acordó entenderse con el representante de aquella, en esta capital, Sr. D. Manuel Herrero, y exigirle inmediato abono de expresada suma.

En vista de un oficio del Excmo. señor Rector de esta Universidad, se acordó que el Regidor Síndico de la Corporación, informará respecto á la forma en que habia de cubrirse la plaza de bedel, vacante en la Facultad de Medicina.

Se acordó exigir en adelante pago adelantado, de toda la piedra que se extraiga de las canteras municipales.

El Sr. Agreda manifestó: hace tiempo que contraje con la Corporación el compromiso de llevar á cabo la cubicación de las obras que se hicieron por administración en la casa de máquinas, para la elevación de las aguas á la población, operación que estaba justificada en vista del excesivo coste á que las mismas habian ascendido; pues bien, apesar de lo penoso de este trabajo, apesar de las grandes dificultades que á llevarlo á feliz término se oponian, he dado ya por terminado éste y por tanto me atrevo á emitir el correspondiente informe.

El Sr. Agreda aduce gran copia de datos para demostrar, que, las obras ejecutadas no han debido, ni podido ascender á la cantidad que se supone, afirmación que hay que considerar como muy fundada, si se tiene en cuenta, que, sumados los costes de los materiales invertidos, y los de la mano de obra, arrojan un total de 25.047 pesetas, total muy diferente, del de 48.026 pesetas y 10 céntimos, que se ha invertido en la terminación de las mismas.

Y téngase en cuenta, según manifestación del Sr. Agreda, que la tasación de las obras que él ha hecho, pudiera resultar excesiva, pues ha prodigado la cantidad en los materiales, y prodigado el coste de los jornales de los obreros.

El Ayuntamiento, pues, en vista de las manifestaciones del Sr. Agreda, y de acuerdo con las indicaciones que hiciera en la misma sesión, acordó instruir el oportuno expediente en averiguación de quiénes fueran los empleados del Municipio, responsables de tal disipación.

En vista de haberse ausentado el Sr. Ar-

quitecto en uso de dos dias de licencia que le concediera la Alcaldía y de haber transcurrido diez sin que haya vuelto á ocupar su destino, se acordó nombrar un sustituto, á quien se le abonarán los honorarios, del sueldo que aquel percibe.

Se levantó la sesión.

CARTA

QUE RECIBIMOS DE UN PARTICULAR AMIGO NUESTRO

Dice así:

Decididamente Alba de Tórmes ha salido de la inercia á que la habian llevado, de un lado las rencillas políticas y de otro el fanatismo religioso, dando un paso gigantesco en las verdaderas vias del progreso con la fundación del Circulo Obrero, que está dando ópimos frutos; el número de socios pasa ya de 250; el orden que reina en las sesiones es digno de admiración; los obreros se desprenden gustosos de una parte de su jornal para contribuir al sostenimiento del Circulo y asisten llenos de entusiasmo á escuchar las conferencias; seguramente del Circulo resultará como dijo el presidente Sr. Mosquete en su último discurso sobre «la necesidad de la instrucción, hoy más que nunca, en la clase obrera» que en esta villa llegará un día, no muy lejano, en el que no habrá más que una sola familia, en la que reinará únicamente la ley de la fraternidad, la ley del amor.

El presidente honorario Excmo. Sr. Vizconde de Garcigrande, en la sesión del domingo próximo pasado y que tuvo lugar ya en el nuevo local de la sociedad, hizo, con motivo de su viaje á Madrid, un bonito discurso de despedida, en el que á una elocuencia y de licadeza exquisita, iba unido ese sentimiento conmovedor que nace cuando se emplea el lenguaje del alma, cuando se habla con el corazón.

Entre otros de sus muchos párrafos, en los que arrebató al auditorio arrancando nutridos y prolongados aplausos, recordamos los siguientes en los que se dirigia especialmente á los jornaleros, que constituian la inmensa mayoría, teniendo en la mano el título de presidente honorario:

«Hijos del trabajo: uno de los dias más felices de mi vida, ha sido aquel en que por sufragio universal me concedisteis este título: título al que amo, al que quiero y estimo más que todos los demás que tengo, más que todas mis condecoraciones, cruces y riquezas, porque es un título que me lo ha dado un pueblo noble, un pueblo que sin que yo lo haya merecido me ha declarado su hijo adoptivo; porque me lo ha dado un pueblo con el corazón, un pueblo con el que estoy completamente identificado, y por la felicidad del que, no solo sacrificaría todas mis riquezas sino que derramaría mi sangre si fuera necesario.

Hoy que me veo precisado á separarme de vuestro lado, es uno de los días más tristes de mi existencia, porque al separarme de vosotros, siento como que se me desgarrá el corazón, siento como que se divide mi alma, porque os amo como á cosa mía, como á un algo que constituye conmigo un todo y único sér. Por esto no dudeis que el Vizconde de Garcigrande, vuestro presidente honorario, vuestro amigo, vuestro compañero, vuestro hermano, al separarse de vosotros no os olvida; os llevará siempre impresos en su corazón aunque cruce mil tierras y mil mares: en donde quiera que me encuentre, mi alma estará siempre con vosotros, de mi mente no se borrará el recuerdo de este pueblo que tantas pruebas me tiene dadas de cariño, de amor, así como también de gratitud.

Por tanto, ¡hijos del trabajo, cuando mañana al desaparecer los últimos rayos del sol y en el espacio no quede más luz que el resplandor crepuscular que se disipa rápidamente para dejar su imperio á las tinieblas de la noche, pensad siquiera un momento en que vuestro presidente honorario, vuestro compañero, se aleja pensando en vosotros, dejando su alma á vuestro lado.»

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 20 de Marzo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	767,37
Máxima al sol en grados.....	21, 0
Idem á la sombra id.....	13, 4
Mínima á idem.....	5, 0
Termómetro seco, id.....	11, 6
Idem húmedo, id.....	10, 2
Agua evaporada en milímetros.....	0,90
Id. llovida ayer, en id.....	5, 0
Viento N. O.—1—Cubierto.	

Muy en breve se terminará el proyecto de presupuesto ordinario, para el ejercicio próximo venidero, en la Excm. Diputación Provincial.

Probablemente emitirá dictámen la comisión de presupuestos, ántes del día 2 de Abril.

La Diputación se convocará, según circular del ministerio de la Gobernación, para el día 6 del próximo Abril.

Un periódico de Valencia, con motivo de haber estado La Patti en aquella población, cantando dos óperas y cobrando por cada una de ellas la cantidad de 15.000 pesetas, ha tenido la paciencia de sumar las notas que emite la aplaudida Diva en La Traviata, que es una de las que ha cantado, y ver qué cantidad cobra por cada nota.

Hecho el cálculo, ha resultado que cada nota le vale á La Patti 2 pesetas 97 centimos.

El lunes próximo se harán los nombramientos de auxiliares temporeros para la formación del padron de cédulas personales de esta capital.

El gobierno civil de provincia publicará en breve una circular dirigida á los Ayuntamientos, haciéndoles entender la obligación en que se hallan de remitir á aquel centro, el resultado del escrutinio de las elecciones, tan pronto como aquel se verifique y por el medio que hallen más rápido.

Ha sido destinado al regimiento de Talavera, del cual, algunos escuadrones prestan

servicios en esta capital, el alférez D. Antonio Martínez.

Mañana domingo, si el cielo se halla despejado, se verá lucir por segunda y última vez en este año, en toda su plenitud, la estrella Venus.

Este fenómeno no volverá á observarse, hasta después de muchos años.

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, pone en conocimiento del público, que desde el día 15 al 31 del actual, ambos inclusive, se halla en vigor la circulación de los trenes mixtos números 3 y 4, saliendo de Medina á las 3:26 de la tarde, y el segundo de Zamora á las 5:24 de la mañana, cuyos trenes y durante la expresada época, estarán en correspondencia con los números 7 y 14 de la Compañía del Norte, que salen de Medina para Valladolid á las 9:46 de la mañana y de Valladolid para Medina á las 3:45 de la tarde respectivamente.

Como aclaración á las consultas hechas por los jefes de las cajas de reclutas de diferentes zonas, respecto á las disposiciones sobre la prórroga de incorporación en las cajas, vista la imposibilidad de que diera resultado por haberse ya iniciado el movimiento, el ministro de la Guerra ha dispuesto por telegrama de ayer, que, donde no sea posible evitar el movimiento iniciado para la concentración de mozos por falta de comunicaciones ú otros motivos, pueden detenerse aquellos en los puntos de etapa donde alcance la orden, socorriéndoles con pan y haber.

En Málaga, según *El Avisador*, se está analizando químicamente, de orden del Alcalde, los vinos de las tabernas, siendo desastroso el resultado. Casi todos los vinos tintos contienen alcohol de patatas, y gran cantidad del amilico, que se obtiene de las inmundicias y excrementos que corren por las alcantarillas, además de campeche y otras materias. «Los efectos que estos vinos producen, dice el colega, son tan perniciosos, que basta beber cuatro copas para que produzca una embriaguez muy parecida á la locura.»

La Andalucía, de Sevilla, dice que en aquella capital ocurre otro tanto, y así pudiera decir la prensa de la mayor parte de las poblaciones, de donde viene á pasar que en este país eminentemente productor de vino, no hay manera de beber el tinto sin grave riesgo para la salud, y eso que ya se consume con la fuerte dosis de agua poco menos que proverbial. En Málaga, al menos, se vá á llevar á los tribunales á los falsificadores y se les vá á cerrar sus establecimientos.

¿Cuándo se hará lo mismo en Salamanca?

Dice *La Semana Católica*:

«Edificante fué el cuadro que ofreció el clero de la capital la semana próxima pasada, acudiendo en su totalidad, salvo los enfermos ó imposibilitados, á la Capilla de la Trinidad, plaza de los Menores, para oír de los labios de S. S. Ilma. reflexiones acomodadas al estado y capacidad de tan respetable clase.

En la semana próxima, de lunes á sábado, ambos inclusive, las comunidades religiosas tendrán análogos ejercicios, dirigidas por sacerdotes que designará el Prelado, sin perjuicio de que vaya el mismo á alguno ó algunos de los conventos y casas religiosas.

Una bienhechora regaló hace pocos días á las cocinas económicas de Calatrava, dos arrobas de bacalao para los días de vigilia de la presente Cuaresma. Ultimamente la señora D.^a Emilia de Olavarria, ha hecho un considerable donativo de la misma especie, escocia superior. Es tan conocido el beneficio que pro-

porciona esta institución á las clases menesterosas, que apenas pasa una semana sin que se reciba algún donativo extraordinario.

Habiendo sido nombrado D. Angel González Francés, por Real orden de 5 del corriente mes, Inspector de la Contribución industrial y de comercio en esta provincia, ha dispuesto el Administrador de Contribuciones y Rentas de la misma, que pase á prestar sus servicios á los distritos de Peñaranda, Alba y Ledesma, vacantes por traslación á la provincia de Soria de D. Francisco Muro que lo venia desempeñando.

El estar en pleno periodo electoral, es causa sin duda de la escasez de noticias. En los centros oficiales y en los círculos de recreo, no se oye hablar de otra cosa más que de trabajos electorales.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha autorizado á D. Ramón Crespo López, vecino de Benavente, para que en término de seis meses verifique los estudios de dos líneas de tranvía por las carreteras del Estado, una desde Medina del Campo á Astorga, y otra que será un ramal de ésta, desde Benavente á León, entendiéndose hecha la autorización con arreglo á lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la ley de ferrocarriles vigente.

De nueve de la noche á tres de la madrugada, se celebrará mañana un baile en el Casino Ibérico, para el cual hemos recibido atenta invitación. El programa de bailables que se acompaña á la misma, es el siguiente:

Primera parte.—Walses, La Tempestad, CHAPI.—Polka, La Perla, ARISTA.—Mazurka, ¡No me olvidéis! ORBAFH.—Polka, La Nihilista, RIBERA.—Rigodones, Los secretos, N.

Segunda parte.—Walses, ¡Me quieres? ARISTA.—Polka, Slefamé, N.—Mazurka, ¡Pensando en tí, ARISTA.—Polka, Los velocipedistas, GARCIA.

Refiriéndose *La Correspondencia de España* al suelto que publicó há pocos días, y que nosotros ayer reproducimos, dice hoy lo siguiente:

«Aldar cuenta de la carta que D. Julio Riesco dirigió desde la Cárcel-Modelo al señor Blay, omitimos consignar el hecho de que cuando recibimos la copia de dicha carta ya se hallaba en libertad el Sr. Riesco.»

Entre los carlistas de *El Siglo Futuro* y los de *La Fé* anda una marimorena del diablo, que tememos algún día, no lejano, anden á cachetazos ó, mejor dicho, se tiren las boinas á la cabeza.

Las cartas que el Sr. Navarro Villoslada ha escrito estos días á los periódicos carlistas es la mejor prueba de lo antes indicado, revelándose en esas cartas las hondas divisiones que les devoran y han de consumirles.

El Siglo Futuro y sus satélites, incluso *La Tradición* de Salamanca, sostienen la política de resistencia, hipócritamente hecha entre protestas de fingida humildad, al Papa, á los Obispos y á todos cuantos no piensan como ellos. El *non serviam* que dice nuestro Ilustrísimo Prelado, está ahora más en ejercicio que nunca. ¡Desdichados integristas, peste más dañosa para la Iglesia que los revolucionarios de la *Commune*! Sembradores de cizaña, como dice muy bien el Ilmo. P. Cámara, para corromper y perder la mies bien cultivada!

El Sr. Navarro Villoslada sin poderlo lograr trata de cortar «las tendencias funestisimas que se van manifestando en varios periódicos de provincia respecto de los señores Obispos;» declara que «eso de retirarse á las trincheras de la política para sustraerse á la acción episcopal, además de ser inútil y aun contraproducente, implica una especie ó concepto erróneo, cual es el suponer que la política, hija de la moral, no cae bajo la jurisdicción

ción y magisterio de la Iglesia.» y termina diciendo «que el programa del duque de Madrid es hoy la Enciclica *Immortale Dei*, desde el principio hasta el fin, en todas sus partes, sin quitarle ni añadirle una sola letra.» y sin embargo los llamados *católicos integristas*, es decir, sin *tacha*, cada día aparecen más obcecados cerrando contra todos los que se oponen á sus funestas tendencias tan disolventes como trastornadoras de las conciencias, resistiendo de falsa é hipócrita manera la autoridad episcopal como hace *La Tradición* en su número de hoy, atreviéndose á comentar con notoria irreverencia un precioso y reciente documento debido á los talentos de nuestro Ilmo. Pastor y Maestro diocesano.

Protestamos de tal conducta, lamentando á la vez los injustificados dislates en que *La Tradición* incurre arrastrada por la pasión y el mal espíritu de protesta que la domina, como á todos los de su laya, pocos por fortuna. ¡Y tales gentes hablan sin cesar de *integrismo católico*, ellos que se sublevaron contra la autoridad de los Obispos, porque para bien de la Iglesia, no les dan gusto coadyuvando á sus trastornadores planes políticos! ¡Creemos que los Obispos, como tales Obispos, nada les importarán ni el carlismo ni los demás partidos políticos.

El Sr. Navarro Villoslada que parece se inclina á los hombres de *La Fé*, más templados y razonables que los nocedalistas, que todo lo quieren llevar á sangre y fuego, ha escrito una última carta mandando callar á todos, debidamente autorizado por el Pretendiente. Por el momento acaso logre una tregua, pero tememos que los titulados *católicos integros* vuelvan pronto al campo de batalla, siquiera sea solo para meter ruido, dar escándalo y manifestar otra vez más, el espíritu revolucionario de que están llenos, dando muestras evidentes de su poco respeto á quienes les es tan debido.

Cada cual arrostrará la responsabilidad de los escándalos que suscite, y de las irreverencias que cometa en tan grave asunto.

Descubrimientos é invenciones.—En 481 se pusieron herraduras por primera vez á los caballos, en Francia, en algunas comarcas de Cuba no ha llegado aún á efectuarse esta reforma tan antigua.

En 555 se inventó el primer molino movido por el agua.

En 600 se empezaron á usar las campanas en las iglesias de la cristiandad.

En 664 se inventó el cristal en Inglaterra.

En 757 fué enviado el primer órgano desde Constantinopla á Francia.

En 660 se usaron los primeros relojes de pared en Suiza y Francia.

En 1028 se inventaron las notas musicales.

En 1184 se inventó el violín.

En 1185 se inventaron los anteojos.

En 1286 se inventó el primer molino de aire y la loza de barro en Italia.

En 1312 se ideó el hacer el papel con trapos.

1330 (poco más ó menos) se inventó la pólvora.

En 1346 se usaron los cañones.

En 1404 se fabricó el primer sombrero en París.

En 1410 se pintó el primer cuadro al óleo sobre un lienzo.

En 1423 se inventó en Flandes grabar en madera.

En 1442 se inventó el arte de imprimir, en Maguncia, por el librero Guttenberg.

En 1460 apareció impreso el primer almanaque, en Alemania, compuesto por Jorge Von Yurbah.

En 1464 se estableció el correo público.

En 1480 se empezó á grabar al agua fuerte.

En 1488 se imprimió la Biblia hebrea compuesta en siete idiomas distintos.

En 1492 se descubrió la América por Cristóbal Colón.

El inteligente ingeniero agrónomo don Marceliano Alvarez Muñiz, acaba de instalar en Madrid, calle de Serrano, número 17, un establecimiento agrícola, con los inventos más útiles, fáciles de manejar y de resultados equitativos.

A su vez tiene—las secciones de horticultura—arboricultura—jardinera—plantas de salones—estufa—de adorno para comedores y parques, todas ellas con gran economía en los precios, siendo las procedencias de los puntos más importantes Españoles y Extranjeros.

La proveedora agrícola, este es título del establecimiento, envía detalles científicos y prácticos sobre cualquiera pregunta de labor ó cultivo, al que le honre con sus pedidos; y al propio tiempo, tiene el honor de manifestar por nuestro conducto, á esta provincia agrícola y ganadera, que la revista más económica referente á la esfera de actividad de sus estudios y que hoy se publica en España, es *La Reforma Agrícola*, de utilidad é importancia prácticas.

Corresponsal en esta provincia, D. Fernando León Iglesias.

La Dirección y Secretaria, Serrano 48 principal Madrid, envía catálogos y números gratis á todo el que lo solicite. Sirve además, encargos de flores para *soiree*, banquetes, etc.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2, en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

PAÑOS

de manos ó toallas á real y medio, Lenzos á 20 céntimos (4 perras chicas), Servilletas á id. id. id., Cretonas á real y medio, y todos los demás géneros se venden á precios igualmente arreglados en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

LONJA DE LA CARCEL, NUM. 15

Se arrienda ó vende una casa en la calle de la Latina, núm. 15 de esta Ciudad; su precio en renta es de cuatrocientos reales anuales, y en venta de cuatro mil. Para más pormenores, en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín, se dará razón. 3—3

SE VENDE la casa núm. 31 de la calle de San Justo. Darán razón en la de Ramos del Manzano, 51.

En la Plaza de la Verdura, núm. 70, se arrienda un magnífico portal con mostrador, estantería y habitaciones en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

En las afueras de la puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del Taller de Juan Valverde.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES

DE

N. SECO Y COMPAÑIA

2, S. Julian, 2

Los dueños de este tan acreditado establecimiento, en vista de la favorable acogida que han tenido sus vinos en el corto tiempo que hace se instalaron en esta Capital, para mayor comodidad del numeroso público que honra esta casa, han abierto una sucursal en la calle de la Rúa, frente al Café de Oporto, donde encontrarán un tan variado como exquisito surtido en vinos tintos de mesa embotellados, blancos reaños de Nava del Rey, así como de todas clases de aguardientes, licores y vinos generosos de las marcas más acreditadas.

NOTA. Hoy más que nunca tenemos interés en que las personas que no hayan probado los vinos de N. Seco y Comp. lo hagan y se convencerán que ningunos otros les aventajan en clase, naturalidad y baratura. Para que puedan convencerse, que lo que decimos es cierto, pueden pasar al almacén, bajada de San Julian, núm. 2.

PRECIOS EN CANTARO (16 litros).

Vinos tintos 34, 31, 25 reales.

Id. blanco 30 id.

Vinagre de yema 18 id.

Tintos claretes al mismo precio.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.º . . . Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.º . . . id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestar para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Lóndres.

FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO

SALAMANCA

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida a las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria, Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

GUIA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA

ECONOMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigos de la vida. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vinicultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. EN BARCELONA, librerías de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdaguer (Rambla), y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

NOTA. Se admiten anuncios para la edición da 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrófulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

La Nueva Funeraria

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA

Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche gratis, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará gratis coche de 2.º y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial, gratis coche de 1.º con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo gratis también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafrancos, todo á la antigua española: lo mismo para adultos que para coches de gloria.

El precio de este servicio es sumamente económico. La casa tiene servicio para dentro y fuera de la población, encargándose también de hacer los aniversarios.

Hay féretros de cierre hermético á precios baratísimos.

Los dependientes de este Establecimiento no se presentan nunca en las casas sin previo aviso de los interesados.

No confundirse, Prior, 9 y 11, á donde se encuentra todo un 40 por 100 más barato que en las demás casas.

RAIMUNDO DEL REY

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

CAL DEL PITO

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras y Constructores.

Se ha instalado una gran fábrica de cal en el sitio denominado el Pito, propiedad del Sr. Menendez, el que puede suministrar cal en grande escala á la capital y pueblos.

No hablamos de la buena calidad de la cal del Pito, solo si invitamos á todos los constructores hagan uso de ella, seguros que tocarán resultados inmediatos. Se hacen contratos. El depósito estará instalado en breve, Afueras de Toro, POSADA DE MANUEL PEREZ.

Yemas de Illescas

ESPECIALIDAD EN PASTAS FINAS

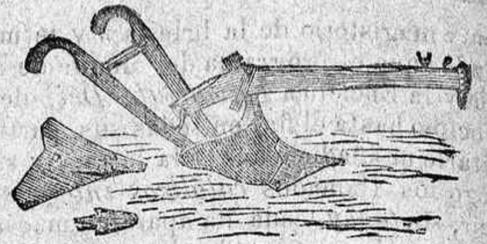
La acreditada casa-fábrica de Galletas y pastas finas de HIJOS DE FELIX LORENZO, fundada por éste en 1870 en Madrid, calle de la Luna, núm. 20, donde además se confeccionan por su autor—privilegio de invención y proveedor de la Real casa—las exquisitas y especiales *Yemas de Illescas*, ha nombrado representantes en esta Ciudad y su provincia á los SEÑORES D. ARTURO SANTOS Y COMPAÑIA, dueños del afamado Establecimiento de frutos coloniales, establecido en la calle del Navío, número 9, á quienes pueden dirigirse los pedidos.

Exportación á provincias y al extranjero.

ESPECIALIDAD EN GALERIAS

Bastones, Alzapaños, Copetes, Adornos tallados para toda clase de muebles y todo cuanto se relacione con el oficio de tallista.

PLAZUELA DE CARBAJAL, NUM. 7.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

Madrid

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

EL REMEDIO DEL DR. AYER
CONTRA
LAS CALENTURAS
(AYER'S AGUE CURE)
INVARIABLEMENTE CURA LAS
Fiebres Intermitentes,
Remitentes y Biliosas;
asi como
TODAS LAS ENFERMEDADES
CAUSADAS
Por los Miasmas.
TAMBIEN ES UN
EXCELENTE REMEDIO PARA LAS
AFECCIONES DEL HIGADO.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Unico deposito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º—BARCELONA.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.